

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO****Solicitud concesión aguas públicas. Referencia 2017-A-184. Término municipal Elvillar/Bilar**

La Comunidad de Regantes Reñanilla ha solicitado la concesión de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias

Solicitante: Comunidad de Regantes Reñanilla.

Municipio: Elvillar/Bilar (Álava).

Caudal solicitado: 200 l/s.

Cauces: Arroyos San Gines, Pilas y La Uneba.

Destino: Riego de 600 ha.

Volúmen máximo anual: 750.000 m³.

Durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en este BOTHA, se admitirán en esta Confederación Hidrográfica, P^o Sagasta, 24-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, además del proyecto que pueda presentar el peticionario, otros que tengan el mismo objeto de la solicitud o sean incompatibles con ella.

La apertura de proyectos se verificará a las 10 horas del séptimo día hábil contado desde la terminación del plazo de presentación de peticiones antes indicado, o del primer día laborable si aquel fuera sábado. A ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose acta suscrita por los mismos y la representación de la Administración.

En Zaragoza, a 4 de marzo de 2020

El Comisario Adjunto

JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA